



FUNDACIÓN
TORO
DE LIDIA

19 de octubre de 2020

D. José Manuel Rodríguez Uribe
Ministro de Cultura y Deporte
Plaza del Rey, 1
28004 Madrid

RE.: SOBRE LA CULTURA PACÍFICA

Estimado ministro,

Tenemos que lamentar las desafortunadas palabras que sobre la tauromaquia ha realizado en una entrevista que le hacen diferentes actores del sector cultural y que aparece hoy publicada en el diario El Mundo. En ella afirma que usted considera que no debe animar a la gente a ir a los toros, como ministro de Cultura, porque no es una cuestión pacífica.

Quizás es que estamos viviendo tiempos extraños, tiempos en los que se empieza a ver como normal cosas que no lo son, o quizás es que nos hemos anestesiado ante obviedades en esta realidad paralela que parece estar provocando la pandemia. Si no, no nos explicamos como una persona indudablemente moderada e inteligente como usted, puede decir tales cosas. Porque hay en sus afirmaciones un atropello legal y cultural, que normalmente deberían poner en cuestión su idoneidad para la dignidad que ostenta.

Desde el punto de vista legal, me imagino que no le tengo que explicar que por supuesto que usted debe alentar la tauromaquia. Es la propia ley la que expresamente lo dice, haciendo mención al principio constitucional de conservación y promoción de nuestro patrimonio por parte de los poderes públicos.

La Constitución no distingue entre cultura que se considere pacífica y cultura que no se considere pacífica, esas son etiquetas valorativas que pueden servir en un plano personal, pero no en un plano jurídico, que es en el único en el que debe moverse un Ministerio. Las valoraciones personales de un ministro son sin duda interesantes, pero en ningún caso pueden



FUNDACIÓN
TORO
DE LIDIA

afectar a su desempeño profesional, restringido por unas normas que le obligan.

El Ministerio de Cultura no puede excluir a la tauromaquia de una campaña institucional de fomento de asistencia a los espacios culturales solo porque a su titular no le parece que sea una cuestión pacífica. La tauromaquia en nuestro país no es un tema menor, no es algo que se puede obviar por los gustos personales de alguien, es la expresión cultural más característica de nuestro país y como tal debería ser tratada.

Y si desde el punto de vista legal es insostenible defender que solo se puede promover una cultura pacífica, desde el punto de vista estrictamente cultural es quizás más escandaloso el caso todavía.

¿Que los toros no son un tema pacífico? Pues por supuesto que no, faltaría más. La tauromaquia, como toda cultura que se precie, es conflicto, pasión, contradicción e irreverencia. Por eso reyes y papas ya intentaron sin éxito acabar con ella, porque es una fuerza popular que nunca han podido controlar.

El Ministerio de Cultura liderando en España la cultura de la cancelación me parece algo peligrosísimo. Retirar el apoyo a toda expresión cultural que cualquier grupo suficientemente organizado para hacer ruido ponga en su diana es una senda que nos lleva inevitablemente a la censura y que un ministro democrático no debería transitar.

Porque lo que ahora se llama “cultura de la cancelación” es lo que siempre se ha conocido como censura. Antes era liderada por celosos tribunales de inquisición, mientras que ahora lo hacen minorías bien organizadas en redes sociales, igualmente temerosas de la libertad de los demás.

Siempre ha habido en el pueblo reductos fanáticos que han buscado restringir la libertad, grupos que han decidido hacer que algo no fuera pacífico para provocar su exterminio. Decir que no puede fomentarse los toros por no ser un tema pacífico equivale a dar la razón a todos aquellos que a lo largo de la historia han intentado coartar la libertad de los demás. Porque antes que los toros ya hubo otros asuntos en los que los censores de siempre pusieron sus puritanos ojos decidiendo por ejemplo que no se podía considerar pacífico que escribieran las mujeres, que se trataran ciertos temas en el cine (o la existencia del cine mismo) o que incluso que se tocaran determinadas notas musicales consideradas peligrosas.



FUNDACIÓN
TORO
DE LIDIA

Decir que el teatro es pacífico es una ofensa al teatro, como lo sería al cine o a cualquier otra expresión cultural fuerte y vibrante, que reta al poder, a lo establecido, a los dogmas y a las corrientes mayoritarias de pensamiento. Eso es la cultura. Y por eso nunca es cómoda para el poder cuando es auténtica.

Señor ministro, le pedimos que reconsidere sus palabras. Usted es el ministro de Cultura, y por tanto tiene la obligación de conservar y promover la tauromaquia como una de las expresiones culturales de este país. Promover significa alentar a la gente a ir a los toros, por supuesto, más allá de sus valoraciones personales sobre la tauromaquia. Señor ministro, no haga dejación de funciones, promueva y defienda la tauromaquia como es su obligación.

Victorino Martín

Presidente de la Fundación del Toro de Lidia